

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO II. NÚM. 16

Sábado 6 de Febrero de 1932

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

ADMINISTRACION: PARQUE CANALEJAS, 11

FRANQUEO
CONVENIENDO

¡UNION! ¡UNION!

Con seguridad que no se ha generalizado en tiempo alguno entre los españoles la idea de la asociación. Y es, que, cuando la realización de un programa o la liberación de los peligros no puede obtenerse con el esfuerzo individual aislado, el instinto de conservación y de mejoramiento impulsa a la unión con otras fuerzas necesarias para llegar al éxito que se apetece. Hasta las naciones poderosas son guiadas por ese instinto.

En España, podemos decir, hay planteada una lucha de ideales, en la que difícilmente se encontrará un hombre que no intervenga de un modo o de otro. En estos tiempos de inquietud, cooperamos todos, consciente o inconscientemente, a poner en práctica la idea asociacionista, dibujándose poco a poco dos fuerzas, a donde convergen, como afluentes, los distintos grupos simpatizantes con el respectivo ideario.

En el aspecto político los partidos y núcleos sociales van formando agrupaciones coincidentes en puntos más o menos fundamentales de sus peculiares programas, para actuar con un movimiento simultáneo en dirección al asentamiento jurídicamente social de los principios básicos del Estado español.

Desde la extrema izquierda a la extrema derecha, pasando por toda la gama de grupos y partidos, la necesidad de la unión a todos impulsa y mueve. Las izquierdas ven en las derechas un peligro para poder desarrollar en toda su integridad el programa disolvente de la legítima propiedad, de la familia y de los derechos de la Iglesia católica; y las derechas consideran a las izquierdas como el ariete demoleedor de la paz en las conciencias, en los hogares y en la patria.

Podemos quedar al margen: Y concretándonos a nuestra provincia, ¿podemos quedar al margen de esas corrientes? A una de ellas seremos llevados de buen grado o por la fuerza. Hasta los indiferentes y egoístas han de participar en el movimiento cada vez más impetuoso, si no actuando voluntariamente con sus energías disponibles, siendo arrastrados por el torrente avasallador, que no podrán resistir.

Los elementos representativos de la izquierda han intentado formar una agrupación para la defensa de sus ideales. Juzgan que el bienestar nacional está vinculado al triunfo de su programa; bien, a luchar con nobleza y entusiasmo, pensando en el bien de la patria.

Mas nosotros, los elementos que aspiramos también a una España grande, y que vinculamos la prosperidad y el orden de la nacional triunfo de distintos ideales, también estamos obligados a formar la agrupación derechista para la defensa de nuestro programa.

Las personalidades más salientes de la política derechista en la provincia de Cuenca, como diputados y exdiputados, los prestigios más relevantes en la cultura, los propietarios amantes del proletariado, los obreros significados en la especialidad de su honrado trabajo, deben unirse y trabajar asiduamente en la propaganda de los ideales cristianos defensores de la religión, de la familia, de la propiedad, de la escuela y del orden.

Reunanse dos, tres, cuatro; renuncien a sus intereses privados egoístas; llamen a elementos afines, y a trabajar todos. Cada uno contribuya con los medios de que disponga. El rico con su dinero; el hombre de cultura con su ciencia; el orador con su palabra; el escritor con su pluma; el obrero con su ejemplo de laboriosidad honrada; y todos con abnegación, con generosidad, con firmeza y con respeto al adversario.

Teniendo fe en nuestros ideales y confiando en Dios, el trabajo será fecundo en bienes para la patria. Pensemos que el porvenir de España depende de nosotros.

O sufrimos los sinsabores y penalidades de una lucha tenaz, franca y noble, o sufriremos la vergüenza de ser llamados egoístas y cobardes por nuestros hijos.

De broma... y de veras

Leo en un periódico:

«A la terminación del Consejo, hablaron los periodistas con el ministro de Justicia acerca de la nota enviada por el Pontífice. (Se refiere la nota a la disolución de la Compañía de Jesús).

El Sr. Albornoz dijo que el Gobierno se había dado por enterado de la misma, sin entrar en el fondo del asunto.

No me sorprende que no entren en ese fondo. ¿Para qué lo quieren?

Se halla preocupado el Gobierno con la aplicación que ha de dar a los bienes de los Jesuitas.

Y me parece que la cosa no es para tanto.

Siento que el ministro de Instrucción Pública no me consulte, porque acaso mi consejo fuera una solución:

En cuanto a los edificios que ocuparon los Jesuitas está bien que se destinen a centros de enseñanza, porque la Compañía de Jesús no ha salido de la ignorancia troglodítica.

Pero se han destacado en las Cortes Constituyentes algunos lumbreras, que deben irradiar sus luces por el pueblo español, para

educar una juventud eminentemente laica.

Así es que mi consejo al Gobierno sería que encargase de la Dirección de la cultura en los exescolásticos centros docentes a Pérez de la Oda, Sambiancat, D. Bruno, unas cuantas divorciadas y vastos diputados, de los que no abren el pico en el Congreso, aunque saben firmar y recibí de las mil pesetas mensuales.

Respecto de los bienes muebles y del dinero que puedan tener los Jesuitas, opino que debe nombrarse administrador general a Manuel Cordero.

¿Hace, señores del Gobierno?

La humanidad entera siente un júbilo inenarrable con motivo de la conferencia que acerca del desarme de los pueblos está celebrando la Sociedad de Naciones.

Las campañas de todas las iglesias y templos de Ginebra han solemniizado con sus lenguas de bronce el funesto acontecimiento, que impedirá nuevas guerras.

Y Rusia y el Japón también lo solemnizan disparando sus ametralladoras y cañones.

Ahora falta que, al estampido del Aisa, se lancen a bailar la joven América y la vieja Europa.

¡Conque el desarme, ¿eh?!

CHILINDRINAS

Oportunidad y eficacia

Caso ejemplar, sabio precedente único que, por eficaz y oportuno, imaginamos habrá de prevalecer y aplicarse innumerables veces al enjuiciar futuras arengas verbales.

El hecho y su sanción, según dice la Prensa, ocurrieron así. Anunciando en San Sebastián (Guipúzcoa) un mitin político, cumplíenose normalmente los precedentes lógicos en esta clase de actos: correligionarios, curiosos y desocupados que llegan, agrúpanse y charlan junto a las puertas del local elegido; lenta apertura de éstas; entrada del auditorio en monición impaciente; busca de las localidades respectivas y arrellanamiento en ellas o en otras mejores; carraopeos, toses, comentarios a media voz con el vecino de aliento, o a voz en grito con el conocido, cuya presencia se advierte allí, en la delantera del anfiteatro más alto; aparición, en el escenario, de los oradores, organizadores, Prensa, delegado de la autoridad gubernativa y «gomistas»—los fatuos que, para presumir de buen sifio, ya que de otra cosa no podrían, se pegan uno, de los que hay en el escenario, que se sienta; varios que, recelando de ponerse en evidencia si no lo hacen, le imitan; el presidente que cuchichea con un orador; el rezagado que aparece con paso rápido y, enjugándose, pafueño en mano, un apareal o real sudor de la cabeza, llega y se disculpa ante el presidente; el grito del eterno impaciente que, elevado sobre el runruno ininteligible de múltiples conversaciones vacuas, da al aire su advertencia—protesta: «¡Que ya pasa de la hora!»; la voz presidencial, nerviosa y poco perceptible, que musita: «Empleza el acto. El compañero Jacinto Rojo (flor de circunstancias) tiene la palabra...»

Y cuando el compañero—orador, aludido había abandonado su silla, colocándose tras la mesa—tribuna—vestida con percalina de tres colores—, consumido parte del agua preparada al efecto, apoyando las manos en la mesa, como si fuera a saltársela, dirige las primeras palabras al público, éste—se mete con él. Forcejea de nuevo el tribuno para hacerse oír... y arrecia más la protesta del auditorio. La repulsa, por la actuación política, del que pretende hablar desde el escenario y la de sus colegas de partido, se enseña plenamente del local, y por él vuelan desbocadas, potentes, las palabras «biberón», «breve», «enchufe», y otras que cualquier don Patricio Buenafé diputaría inadecuadas en un mitin convocado para hablar de política, no de puericultura, arboricultura ni electricidad.

Al fin, el silencio se hizo de insospechado modo. Bastó, para lograrlo, que uno de los asistentes al acto, hombre oportuno y cierto, gritase: «¿Queréis que dejemos solo a ése que habla?» «A las tres», debió de responder, con mardrileña sorna, algún otro del público, porque, poniendo en práctica la propuesta, cuantos formaban el auditorio salieron del local e irrumpieron tranquilamente en la calle, sin dar importancia alguna a su eficaz decisión.

«¿Para qué, debieron decirse, controversias, guardias de asalto ni tanques a presión? ¡Desalojemos el local y que se lo cuenten al vacío!» «¿Quedaré por ahí, nos decimos, advertida la trascendencia de este hecho, para algún orador que, con justos motivos para callar, intente hablar en público?» «No le aterrará que se premie su decisión ofreciéndole el vacío para que a él le cuente sus culpas?» «¿Para qué hablar; cómo convenir; a quién dirigirse cuando nadie escucha ni nadie queda para creer?» «¿Quién sabe, sezzz autor de la propuesta aceptada en el mitin San Sebastián, si su precedente servirá un día para poner de acuerdo palabras y hechos; o lo que sería mejor, evitar que hechos censurables quieran explícitamente con palabras de aparente fidelidad y falacia real!

J. Escudero Picazo.

Madrid, 26 enero 1932

CARTAS INGENUAS

XIII

Villablanca y Febrero de 1932.

Queridísimo sobrino Filiberto: Celebro en el alma con tu contento lo que hicistes en ese tu pueblo con motivo de querer quitar los Cristos de las escuelas, y el discurso que echastes pa que no los quitaran, que si no fuistes un Gil Robles hablando, otros lo hacen peor y son deputaos y ministros, o no dicen ná y cobran sus pesetas, que lo de menos es hablar con ortografía, que cuando se dice lo que se siente, y se tiene razón, las palabras salen engarzadas y se consigue lo que se quiere, como tú lo conseguistes, logrando que el Crucificado no se quite de las escuelas.

Ya por quitarnos nos quitas endi que la cruz del cementerio, y púes ser que hasta el nombre de pita por ser de un santo, que dicen lo hacen por la libertad de conciencia, pero medida con su rasero, que algunos de ellos la tendrán como rodilla de limpiar sartenes.

Tampoco me parece bien eso de desparramar a esos frailes que se dicen los jesuitas. Yo no entro ni salgo en quienes eran y si lo hacían bien o mal, y menos en si vamos a estar mejor al marcharse; pero si sé por presonas que los han tratado y son serias, que son unos hombres muy daos a los estudios y muy sabios en lo; que escribían libros de cosas muy elevadas y de electricidad y de numeros y de melicna, y tenían colegios y escuelas pa ricos y pobres, y esas cosas pa estudiar las estrellas y el sol, y han hecho muchos inventos pa el progreso de la Humanidad; y así me parece a mí que gente de ésta hace falta en la España pa instruirnos, y no que se ven a otras naciones a dejar en ellas mucha ciencia y mucho saber. Yo creo que hay mucha envidia en esto y que el tonto siempre tira contra el listo. Yo, aunque poco, lei de joven unos versos de un señor que se llamaba López de la Vega escritos en Romance; y aunque no me acuerdo bien, decía que lo que hay que reformar es la cara y no romper el espejo, que no té la culpa de ná; y así—omo los que ahora están mandando tienen muchos muy poco de listos—han roto el espejo de esos hombres pa no verse en él y creerse que son de mucho talento al no haber naide que los gane.

To esto no lo digo por decir, sino que tengo mis razones y fundamento pa decirlo; pues mi consuegro Germán, el que vive en Fuenlledada, me contó que fué en una comisión con Ramón Martínez, Pajalargas y Pedrete, juntamente con un diputado, a ver a un ministro por que querían entre varios arrendar un monte del Estao, que llaman del Tranquillo; y como le dijieran al ministro que, por ser la tierra flojica, necesitaban echarle tres rejas, les preguntó muy asustao el ministro, si esas rejas eran las de las ventanas y pa qué hacían eso. Mi consuegro se mordió el deo gordo pa no soltar el trapo; pero cuando se rió las tripas, fué cuando le dijieron que el trigo no se vendía cuasi na, y el ministro les dijo que él no tenía la culpa de que lo el trigo naciera en un mismo mes, que lo mejor era sembrarlo en varios tiempos pa que saliera en un mes distinto en ca sifio (1). Ya ves que ignorante son estas gentes que se

meten onde no entienden na y hacen el ridículo y nos llevan a mal traer. Tengo pa mí, seguro que un jesuita no dice esas sandeces y sabe muy bien cómo se siembra el trigo.

Con estas cosas me se quitan las ganas de hacer na, y de mandar to a la porra, y irme a otras tierras onde halga más sentío común y más justicia; pero la familia ata mucho y los años más, y me tengo que aguantar, que si fuera joven, me iba a correr mundo, pa no ver lo que pasa aquí.

Han cambiao de alcalde, ya no es Feliciano del Moral, que lo han echao por puro tonilloque que nos salió con sus cosas socialistas sopías por el médico, y se creía muy sabio y hablaba con voz muy hueca, como dentro de un botijo, por creerse más importante. Agora han puesto a un comerciante que le dicen Cristóforo López, hombre muy honrao y muy formal que pué quedar bien y dejar quien recuerdo. Que Dios le dé aciertos, que falta nos hacen.

Mi pequeño Remigio ha estao con las enginas de la garganta irritadas, pero ya está bien y traga mejor que un enchufista; la Valentina delgaica y más seca que esa señora deputá, que no se ríe enjamas.

Recuerdos a los tuyos con un fuerte abrazo de tu tío, que mucho te quiere,

Agapito Tordillo.

Por la transcripción: Juan de Cuenca.

SEMBLANZAS DE PARTIDOS POLITICOS

V LA ORGA

De mis investigaciones hipocrático-psicológicas he obtenido la consecuencia de que los españoles somos muy dados a padecer manías. Estas cambian según las épocas, como cambian las velas de los campanarios según el viento. La manía de actualidad es hablar contra el caciquismo.

No hay una aldea en la que no haya germinado esta planta; ni una población en la que este veneno haya dejado de triunfar. El caciquismo, savia inmortal, lo tiene incrustado España en la médula de su milenarío armazón. Por eso los españoles sienten por él la debilidad del enamorado. Los que con brios épicos gritan diariamente contra el caciquismo no son otra cosa que los futuros caciques. Esta es una verdad que han convertido en axioma los caciques y caciquillos en todos los tiempos.

Unas más que otras han sufrido las regiones la espuela del cacique. Entre las primeras, Galicia es la emperatriz. De esto nos puede hablar muy bien Gabino Bugalla, Portela Valladares, y demás miembros de la cofradía.

Los republicanos gallegos del 14 de Abril cansados de soportar el imperio de don Gabino, organización, a raíz de sorprenderles la llegada de la República, un partido político que titularon «La Orga», (Organización Republicana Gallega Autónoma, una denominación política de treinta y ocho letras, ¡ehí es nada!)

La Orga comenzó a actuar en las elecciones de Junio. Y con un éxito de esos que son verdaderas apoteosis. En Lugo fué donde desplegaron con ardor bélico todas las baterías. ¡Qué elecciones y qué leccionales Recaséns Siches, el guatemalteco entonces Director general de Administración reúne en el Gobierno civil a los alcaldes y secretarios de la provincia y les regala una arenga: sino votaban la candidatura de la Orga (en la que iba él) les abrumaría con repartos vecina-

El mitin de Belmonte

Coincidiendo con la fecha designada para el mitin de Belmonte una importante intervención parlamentaria del señor Gil Robles, «Agrupación Ciudadana y Agraria» de acuerdo con los oradores, ha señalado la fecha del 22 del corriente mes para la celebración del acto.

Voz de alerta

Se nos denuncia que están recorriendo los pueblos de esta provincia algunos emisarios... no se sabe de quién, que se presentan como propagandistas de Acción Nacional y de Acción católico-agraria organizando conferencias y exigiendo de los señores alcaldes los gastos de viaje y manutención.

Damos la voz de alarma a todos los pueblos, asegurando que esos señores, que han visitado ya, entre otros pueblos los de Chillarón de Cuenca, Loranca del Campo, Tinajas, Culebras y Llécs, no tienen nada que ver con Acción Nacional, ni con Acción católico-agraria, y más bien se puede creer que son enemigos de estas entidades a juzgar por los rumores que han llegado hasta nosotros.

les y contribuciones. Sanjurjo les metería en la cárcel con cualquier pretexto, porque para eso era el amo de la Guardia civil; Elola los envolvería en cualquier llo, pues era el que mandaba en todos los Juzgados. Y así por el estilo.

Y la Orga triunfó. Todos los resortes para vencer estaban en su mano; los empleó con habilidad, y los orguistas con su flamante ministro el frente fuerr-n consagrados ante el parlamento como caciques de primera categoría.

La bella región gallega se ha caracterizado siempre por una cosa: la de ser productora de emigrantes por centenares y de caciques por centenares. Hasta ayer ha sido feudo de los que se llamaron monárquicos. Hoy no existe más diferencia que la de haber cambiado de dueño. Sigue siendo lo mismo en esencia: una tierra de gregarios víctimas.

El primordial deber de todo partido es dar gusto a los afiliados, aunque le parta un rayo a la nación. Por eso la Orga ha contecionado su Estatuto. A decir verdad es que ha sentido un poco de envidia. No ha querido ser menos que la Esquerda, que se ha conquistado la simpatía de toda España. Así vemos a los orguistas que, gracias a Miguel Maura, ocupan un escaño en el Congreso, hablar a diario del hecho diferencial gallego, de la literatura gallega, de la cultura gallega, como si sólo tuviesen cultura los gallegos. Si no hubieran carecido de ella no habrían triunfado los actuales diputados por Lugo mediante unas elecciones asquerosas, inciviles, repugnantes, capaces de avergonzar a esta República y a todas las Repúblicas del planeta.

De la incultura de los galleguños, como el marino del buque, se ha servido la Orga para llegar al puerto del triunfo. Le conviene, pues, que la incultura siga siendo el eje de Galicia. Así ganará siempre las elecciones. Y tendrá aplicación objetiva aquel refrán de que «en el pueblo de los ciegos, los tuertos son los alcaldes.»

La semblanza de este partido queda hecha gráficamente en estas palabras: La Orga es un partido que nació para combatir el caciquismo; y el fruto del combate ha sido el convertirse en baluarte de lo que combatía.

Jacinto TORIO.

¡Conque el desarme, ¿eh?!

ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Síntomas, síntomas y síntomas

«Todo menos el tormento que supone vivir sin los alientos paterales del libro de las castas caricias del padre Sol, que me quitó, señor, como Alejandro a Diógenes».

Dr. Royo Villanova.

He aquí un caballero más que pide justicia. He aquí otro señor que cree que está atropellado en sus más legítimos derechos; aquellos que por derivarse del libre albedrío, sólo a Dios se le da dolo velar.

¿A qué se debe esto? ¿Es ello un hecho aislado, consecuencia de la política de nuestro país, o es el síntoma que denota un mal universal?

Hay de todo. De lo primero, porque la política de España es cierto que lleva el mal camino de la persecución, sin tener en cuenta que cada persona herida es una fiera que se levanta contra quien le hizo el daño, y no sólo, sino apoyada en cuantos aman la recta aplicación de los principios absolutos donde se sustentan las ideas del bien y de lo justo; y de lo segundo, porque en el mundo entero, el avance de la ola roja ha determinado una descomposición tan grande, que será difícil en muchos años llevar a las gentes el convencimiento de que mientras el mundo sea como es, en él no se podrá vivir más que hablando pobres y ricos, gentes que tengan de sobra y personas que carezcan de lo más elemental.

Y en la subversión de estas ideas, que llega hasta las más altas esferas de la gobernación de los estados, está el mal que se ha hecho, hace y hará a las muchedumbres descreídas y ambiciosas, que sólo aspiran a proporcionarse placeres a costa de cuantos medios, lícitos o ilícitos, se pongan a su alcance.

¿Cómo evitar el daño? Pues no hay más que uno de estos caminos.

O comprender que hay sobre nosotros algo contra lo que no podemos luchar, y que ha distribuido en distinta proporción entre cuantos poblamos el Universo los bienes y potencias del alma, de tal suerte que no se conocen dos medidas iguales de capacidad por lo que a espíritu humano se refiere, y que esto tiene que llevar consigo la idea de una distinta medida para la captación de las materias que han de servir de base a nuestras necesidades y exigencias, o sentirnos de una vez fieras, para destrozarnos a dentelladas, y adueñarnos de lo que al final podamos, sin más guía que nuestro capricho, ni más fin que el de satisfacer la ambición y el egoísmo.

Todo, todo menos agonizar en la forma en que la Humanidad lo está haciendo, «sin los alientos paterales del aire libre, ni las castas caricias del padre Sol», que se nos quita para sumirnos en el cubil umbrío e infecto donde moran las concupiscencias libres y los apellidos desatados.

J. L. DEL VALLE ITURRIAGA.

Madrid.

Formación del Censo electoral

El Censo electoral se verificará en los Ayuntamientos de España, el día 1.º de Marzo próximo, una inscripción general de todos los habitantes de cada término municipal de diez y ocho y más años de edad, ya estén presentes o ausentes el día de la inscripción, con excepción de los acogidos en establecimientos benéficos y de los que se hallen cumpliendo condena por sentencia firme de los Tribunales de Justicia.

La inscripción se hará por medio de boletines individuales que facilitará la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, que serán distribuidos a domicilio y recogidos por Agentes especiales designados al efecto para cada sección electoral de los Distritos municipales de cada Ayuntamiento.

Asociación de Empleados de Banca de Cuenca

Por la Junta general celebrada por esta Asociación ha sido nombrada la siguiente directiva: Presidente, don Fernando López Sánchez; Secretario, don Fermín Telez García; Tesorero, don José Villalba Caramayor; Vocales don Virgilio Baucañana González, don José Pérez Madero, don Pedro Portero González y Bibliotecario, don Emilio López Alvarez.

Los Comités Paritarios, gran vivero de colocaciones

Bajo las titularidades que anteceden, «El Mercantil Patronal» publicó copiado de «Ahoras», el siguiente artículo que reproducimos.

«Viejas prácticas burocráticas, que parecían definitivamente desahucadas, han revivido, en efecto, con los Comités paritarios. Antes, cuando un ministro quería colocar a un pasante o a un pariente pobre, o al hijo de un elector, le daba una credencial en una oficina del Estado. El daño que en ello resultaba, salvo lo que significaba la nueva carga en el Presupuesto, no era tan grande como a primera vista parece. El flamante e incompetente funcionario, si no se declaraba abstencionista, se limitaba a copiar minutas y expedientes, y era, en último término, inofensivo, aunque no prestase grandes servicios a la República.

El régimen de oposición y la inmovilidad de los funcionarios acabaron con este sistema, y el arbitrio ministerial sólo podía favorecer a sus paniaguados con tal cual plaza de temporero. En este sentido, los Comités paritarios violaron a llenar un vacío, como era el tópic. Con ellos surgían una porción de suculentas prebendas que podían distribuirse libremente sin necesidad de examen, oposición ni prueba alguna de suficiencia, a los amigos de los ministros o protegidos de personas que disfrutaban de alguna influencia en el Gobierno. Naturalmente, los méritos que podían cotizarse para obtener uno de estos saneados cargos variaban según los casos; así, en la época de Aunós, era un mérito muy tenido en cuenta el pertenecer a la L. P.

Desgraciadamente, esta ampliación en la tan restringida esfera del favoritismo ministerial tiene una contrapartida lamentable: el sistema resulta un poco caro. Para dar idea del dinero que consumen estos organismos bastará decir que sólo los Presupuestos de los Comités paritarios de Barcelona y Madrid ascienden a la respetable suma de cerca de tres millones de pesetas, cifra que cualquiera estimará un tanto excesiva.

Pero lo peor no es esto. Lo grave del caso no es el dinero que los comités paritarios cuestan, y ya hemos visto que no se quedan cortos, sino el daño que hacen. La función de estos empleados no se limita, como las de los paniaguados de antaño, a copiar minutas. Estos funcionarios, que no han acreditado por ningún medio su suficiencia, que han sido entre sacados arbitrariamente, tiene en sus manos intereses vitales del comercio y de la industria y resuelven sobre cuestiones de una trascendencia incalculable. Creados para facilitar el acuerdo entre patronos y obreros, a caso los Comités paritarios lograsen esta finalidad si estuviesen en manos de personas competentes, expertas y que supiesen proceder con serena energía y exquisito tacto, rodeados de prestigio y autoridad; tal como se reclutan, lo único que hacen es agrandar su ineptitud los ánimos y ahondar las diferencias.»

SE VENDE

una máquina de hacer media, nueva, marca «Walter Grandiosa», en 600 pesetas. Darán razón en la imprenta donde se edita este periódico.

Protestas por retirada de los Crucifijos de las Escuelas

Llegan hasta nosotros numerosas notas e informaciones de pueblos donde se ha protestado públicamente de la retirada de los emblemas religiosos de las Escuelas, entre ellos Torrejuncillo del Rey, donde volvieron a colocarse los crucifijos en las Escuelas; y después, en gran manifestación de señoras, hombres y niños, fueron a la iglesia, cantándose un solemne Te Deum en acción de gracias.

En esta capital también numerosos grupos de madres de niños que asisten a las Escuelas consignaron su protesta ante los Maestros, y una comisión de señoras viajaron, con el mismo fin, al señor Gobernador civil. Muchos niños asistieron a las escuelas leyendo sobre el pecho un crucifijo para confesar su catolicismo y como protesta indirecta contra órdenes laicas del Estado.

El retraimiento obrero y sus causas

No hay por qué negar un lugar entre las causas que, de un modo ya positivo, ya negativo, influyen sobre la masa obrera para mantenerla en ese acentuado alejamiento de toda organización derechista, a la falta de formación política, tal como lo defendió el Sr. de Madañaga en la conferencia a que hice alusión en mi artículo anterior. Ya en él manifesté mi absoluta conformidad.

Hoy, a fin de sentar una de las bases para la formación del «Partido Nacional Obrero», ruego me sea permitido, por considerarlo de imprescindible necesidad, señalar otra causa influyente, de un modo maravilloso e infalible, en el modo maravilloso y progresivo retraimiento de la clase obrera. Es necesario que una vez más se diga a los causantes «vosotros tenéis la culpa», y que éstos se decidan a cambiar de posición y a resignarse en no aparecer como figuras decorativas, en donde su colaboración ha de ser, al fin de cuentas, desfavorable a nuestra causa, si no es que prefieren solazarse nerónicamente presenciando el desolador panorama social.

El farisismo de algunos elementos burgueses o aburguesados videntes sin conciencia al amparo de la Religión, que ni practican ni creen; he ahí el fantasma que ahuyenta a los que por derecho nos corresponden. No quiero decir con esto que la Religión les ampare, ya que ella les condena, como lo hizo terminantemente su divino Fundador, sino que a la vista poco clara de la citada clase—que desconoce el espíritu de concordia y tolerancia que le anima—aparecen como amparados, si bien resulte demasiado pueril y vulgar demostrar la falsedad de esa ilusión óptica.

En ningún pueblo, por pequeño que sea, faltan individuos favorecidos más o menos de la fortuna, con más o menos titulos, testigos de la sangre azul de que blasonan, que no se cansan de hacer protestas de fe y piedad observando con cierta escrupulosidad algunos preceptos del Decálogo; pero al mismo tiempo no es difícil percibirse de despreocupación en que viven con relación a la vida religiosa, económica y social de sus subordinados, como si no tuviesen un alma que salvar, una inteligencia que cultivar con la aprehensión de la verdad, y unas relaciones sociales y políticas que mantener.

Sumad a estos tipos, que se creen salvaguardias de la Religión y de la Moral, ese otro tan corriente en el agro español: el del usurero de encallecida conciencia, al que a la sombra de una falsa caridad cristiana, sólo le guía la aviesa intención de arruinar a las familias y conservarlas en la penuria, a fin de ejercer sobre ellas el poderío de su desastrosa influencia. Todos estos y otros detalles que no debo consignar aquí, y que acudirán a la mente de mis lectores, han hecho nacer en las masas el error de que esa conducta, tan poco edificante, es hija de las prácticas piadosas, a que aquellos se dedican con un afán meramente acomodaticio.

Esta y no otra es la cuestión: una buena parte de los elementos, que en los pueblos son considerados como porta-estandartes de la idea religiosa, no conforman su vida con la Religión, sino en aquello que tiene de ceremonial y externo, sin que tome la parte que le corresponde al alma, que vaga por las regiones de la injusticia y de la inmundicia; son unos perfectos fariseos.

De ahí el que no tenga inconveniente en sentar como base para la formación del «Partido Nacional Obrero» la rigurosa exclusión de su seno de aquellos acandilados que nada hacen, cuya presencia habría de confundir justificados sospechas, y que considere urgente el que se expongan de un modo terminante y concreto las sanas doctrinas de la Iglesia, y quitar la máscara a los que no sienten escrupulo en cobijar su ambición a la sombra sacrosanta de la Cruz.

Con esta directriz no siento temor en augurar un cambio de ruta en los obreros y campesinos para engrosar el partido proyectado, ya que ellos no temen a la Religión, sino a los vampiros que a su sombra les chupan la sangre.

UN OBRERO

El Martir de nuestros tiempos

Es sin duda alguna el Clero, el respetable Clero español, al que tantos y tantos beneficios le deben las clases todas de la sociedad.

El Clero español no necesita que se le defienda, no; porque le defienden sus propias obras.

Pero son tantas las imputaciones que se formulan acerca de su conducta, que, en realidad, romper el silencio a favor de tan respetable clase, es un acto de alta y meritoria justicia.

Hay quien se permite iludarlo de ambicioso, desconociendo en absoluto la historia de los despojos de que ha sido víctima, y olvidando que en el día es una verdad juzgada y demostrada que el prestigio del clero, desde los primeros siglos de la Iglesia, es debido tan sólo a la laboriosidad y desinterés; y sus riquezas, si las tiene, parte se debe al buen uso que de ellas se ha hecho, y parte, a su economía y buena administración.

El Clero no necesita para enriquecerse predicar la proximidad del juicio, ni amenazar con las penas del otro mundo, según han dicho escritores: bastábase que hubiese quien compadeciese la miseria de sus semejantes, para ser elegido depositario de cuantiosos bienes.

Tampoco le ha sido jamás preciso adular al poder para ser elevado a los más encumbrados eslinos: en sus virtudes e instrucción, tenía sobrados recursos para obtenerlo.

De ahí que sus actuales enemigos se valen de otras injurias para causar su desgracia.

También se recrimina al Clero por su repugnancia a las reformas; y esto es una verdad, tomando esta palabra en el sentido de los novadores.

El Clero no quiere reformas que sean una mera destrucción; no quiere reformas que ataquen una ley, que todos debemos acatar; no quiere reformas que destruyan la unidad de la fe, corrompan la moral pública y levanten la mano del hermano contra el hermano. No ha de ver con buenos ojos las reformas que intentan manos profanas para usurpar su poder...

Estas cosas no las quiere el Clero, ni puede quererlas, como no las quiere la parte sana de la Nación.

También se recrimina al Clero por ser partidario de éste o aquél sistema político, olvidando los insensatos, que tales afirmaciones propalan, que todo el anhelo del Clero es conservar en su pureza la hermosa Religión de Jesucristo, que se acomoda a todo principio de autoridad y de justicia.

Así es que el Clero ni atentó ni atentará jamás contra las autoridades constituidas, porque, aún en el caso de ser malas, ha de obedecerlas, no sólo por temor, sino por conciencia, y porque, a pesar de sus veleidades, no dejará jamás de ejercer un sagrado ministerio.

Aún en los tiempos más azarosos, en los cuales ha sido el Clero, la Iglesia y la Religión Santa que profesa, blanco de la bafa y escarnio de unos, objeto de la persecución de otros, y término del desprecio de muchos, ¿quién será capaz de tachar su conducta?

¿Quién negará su sufrimiento? Comprendamos todos, en que al Clero se le critica y persigue porque arranca la máscara de los hipócritas y porque no emplea su influencia en beneficio de esas sociedades sin pudor y sin conciencia.

Al Clero se le humilla para ver si de esta suerte enliza sus ardores y su fe por la Religión del Crucificado.

¡Inocentes! El Clero hallará siempre sucesores, porque su sacerdocio es eterno, y a la Religión no le faltarán jamás ministros que la defiendan y la prediquen, porque Aquel, cuyas palabras permanecerán—aunque dejen de existir el cielo y la tierra—ha prometido darles hijos que reemplacen el ministerio de sus padres.

Los sufrimientos del estado eclesiástico no harán mas que acrisolar la vocación de los que aspiran a tan alta dignidad; sus exhortaciones serán más eficaces, y confundidos sus enemigos, habrán de confesar su maldad.

Unámonos para proteger al Clero y él dará días de paz a la nación.

Ana María Fernández Pérez. Pedroterras.

Suscribase y anuncíase en

El Defensor de Cuenca

La celebración de nuestro Patrón en Madrid

La colonia cuense que reside en Madrid, siguiendo la tradición de conmemorar la festividad de San Julián, acudió a primera hora a oír una Misa solemne en la Iglesia de San Sebastián, en la cual pronunció un sermón el ilustre conqunense D. Maximino G. Busto, Capitán Castrense del Regimiento de Infantería núm. 6, y Licenciado en Filosofía y Letras. La iglesia estuvo llena de fieles, siendo éstos casi todos conqunenses.

«La Casa de Cuenca»—que encarna la representación genuina de toda la provincia—también organizó una velada artística cultural, siendo el mayor elogio, que se le puede dar a los organizadores y actores, decir que el amplio salón de nuestra Casa se llenó, quedando el público satisfecho con el desarrollo del programa consistente en la salutación tan admirable que nos hizo el ilustre abogado, y conqunense de verdad, D. Conceso Coso, quien de una manera clara nos marcó normas para el rearingimiento de nuestra olvidada provincia, estimulándonos a la constancia y al estudio. Nos trazó en breves párrafos los datos biográficos más salientes de nuestro Patrón, siendo por todo ello muy aplaudido.

D. Santiago Escudero nos recitó unos cuantos versos, tan magistralmente como él lo sabe hacer; también tuvimos la satisfacción de escuchar al Gran Botillo, que con sus chistes tan originales y «rauperecos», nos hizo pasar un rato muy agradable; a continuación, el tenor Meaeguer cantó deliciosamente este tradicional festival con la representación de «El Sexo débil».

Nuestra felicitación a todos, y principalmente a aquellos que lograron hacernos pasar rato tan divertido, y que, en el año próximo, nos permita Dios repetirlo y aumentarlo.

Jacobo Atienza.

Madrid, 29 Enero 1932.

La violación mecánica de la correspondencia

Desde que el subsecretario de Comunicaciones, Sr. Galarza, dió aquellas pintorescas explicaciones de cómo se abrió la carta que con tanta indignación, de su parte, y general escándalo, enseñaba a todo el mundo, hace unas semanas, el diputado, Sr. Gil Robles; venimos observando que sería muy conveniente el arreglo o renovación de las máquinas mata-sellos, porque son muchos ya los sobres que sufren deterioro, principalmente los dirigidos a las Comunidades Religiosas, Colegios, periódicos católicos y personas destacadas y poco afectas al régimen.

Y no es eso lo peor, sino que deben ser tantos los pliegos estropeados, y ha de ser tan reducido el personal encargado de recomponerlos, que éstos llegan a manos de los interesados con dos o tres fechas de retraso y hechos una calamidad, de pegajosos y destrozados, los textos del interior.

El Sr. Galarza, que ha demostrado tan singulares habilidades para descubrir «complots» en todos los cargos que ha desempeñado, podría, si se le propusiera, conocer quienes son los encargados de engomar los sobres deteriorados, que no saben hacerlo, para sustituirlos por otros más competentes, si no cree más conveniente arreglar esas máquinas de tan deficiente funcionamiento o renovarlas, decididamente.

FIESTA DE SAN BLAS

A la función celebrada, por la mañana, en San Esteban, el día de San Blas; así como por la tarde, a la adoración de la Reliquia, asistieron centenares de fieles, conservando tan tradicional festividad religiosa. Duró la visita al Santo, hasta bien entrada la noche, siendo muchos los donativos recogidos: tanto en metálico como en velas ofrecidas.

Exposición elevada al Sr. Ministro de Agricultura sobre el proyecto de reforma agraria

Excelentísimo Señor:

Desde el instante en que por el Gobierno se inició el propósito de redactar el proyecto sobre reforma agraria, la Asociación General de Ganaderos de España, fiel a su propósito de cooperar en cuanto le fuera posible a la acción del Gobierno, ha actuado con la máxima intensidad en este asunto.

Designado su Presidente para formar parte de la Comisión Asesora, intervino en la discusión del proyecto, y no conforme con la orientación dada por la mayoría de dicho organismo, formuló un voto particular, inspirado en la defensa de la ganadería y de la Economía Nacional.

Abierta información por la Comisión Parlamentaria, acudió esta Asociación a las Cortes con el tufo, seguramente conocido de V. E., que se acompaña a este escrito; y convocado por el Ateneo de Madrid un debate e información sobre tan esencial problema, la Asociación acudió también al Ateneo, y su representación intervino en el debate, formulando observaciones, combatiendo los preceptos del proyecto y del dictamen de la Comisión Parlamentaria, e indicando orientaciones que merecieron favorable acogida.

Aparte de esto, la Asociación tuvo ya ocasión de visitar y dirigirse por escrito al jefe del Gobierno, llamando intensamente su atención sobre la gravedad del momento actual en lo referente a la explotación de la tierra y a la producción ganadera, gravedad en gran parte debida al deplorable efecto causado por el proyecto de reforma agraria, que había llevado la intranquilidad a todos los ámbitos de la producción española.

Constituye, por tanto, en el actual instante, para la Asociación General de Ganaderos, motivo de gran satisfacción al conocer el acuerdo del Gobierno, de que, discrepando del criterio representado por el proyecto, y por el dictamen de la comisión, se propone retirarlo, a fin de redactar un nuevo proyecto, que enjuicie de manera distinta tan importante asunto.

Confiada en estos anuncios, la Asociación General de Ganaderos, en su afán de colaborar con la acción del Gobierno en defensa de los intereses que representa, acude de nuevo al mismo, no sólo insistiendo en los puntos ya por ella reiteradamente expuestos, sino apuntando orientaciones que estima pudieran ser de gran eficacia para la resolución del problema planteado.

No ha negado, al negar la Asociación General de Ganaderos que exista un problema agrario, ni que deje de ser conveniente abordarlo para introducir determinadas reformas; pero estima que, con las que se intentan, no sólo no tendrán remedio los daños que trata de corregir, sino que, por el contrario, se agravará considerablemente la situación, y será de muerte para la Economía Patria.

Por muy avanzadas que sean las opiniones de los que intentan la reforma; por mucho desarrollo que se quiera dar al intento de socialización de la explotación de la tierra; y por mucho que se pretenda el reparto de ésta, lo primero que hay que cuidar es de que no se destruya la riqueza, antes al contrario, defenderla y fomentarla para que pueda tener asiento cualquier modificación que se intente.

No ha sido motivo fundamental de la actuación de la Asociación General de Ganaderos, hasta el día, ni ha de serlo en el momento actual, la defensa de la propiedad, grave, injusta y duramente atacada en el proyecto; su punto de vista, la base de sus informes la constituye la defensa de la riqueza pecuaria, y sobre todo de la Economía Nacional, que, como antes queda apuntado, consideramos gravísimamente afectada por la reforma en los términos que ha sido planteada.

En el informe omitido por esta Asociación ante la Comisión Parlamentaria, y que adjunto se acompaña, se fué señalando detalladamente el proyecto y señalando en él los gravísimos errores en que incurrió.

En él se apuntaba el grave daño ocasionado ya a la riqueza pública, con su presentación, y por los mismos de generalidad que se le daba, que han puesto en entredicho todo el valor de la propiedad agraria, y han destruido el crédito por completo. Se constataba el grave error de señalar esa ocupación temporal de fincas, que no daba garan-

ha alguna a los propietarios, ni de la permanencia a los ocupantes. Se señalaba el gravísimo mal de destruir la unidad orgánica de las explotaciones, y aunque se exceptuaban en determinadas condiciones las fincas de pastos, no se consideraba ello suficiente, por existir numerosas fincas, que, si en parte son de pastos, en otras contienen terrenos laborables; y sin embargo constituyen, unidas unas y otras, un elemento orgánico de la producción ganadera, ya que en los terrenos de cultivos se producen forrajes y piensos indispensables para el sostenimiento de la ganadería, que no puede estar, en muchos casos, sometida a un régimen único de pastoreo. Se apuntaba también, que lo mismo son industrias agropecuarias, las que contengan un establecimiento de lechería y manzanera, que aquellas que tienen por objeto la transformación de los pastos o piensos en lana o carne. Se señalaba, en caso de necesidad de llegarse a la explotación, un orden bien diferente al señalado en el proyecto.

Por último, se consideraba completamente inaceptable la escala verdaderamente abrumadora de los impuestos que se pretenden establecer sobre la tierra, pidiendo que, si se cree imprescindible el establecimiento de un impuesto progresivo, tuviera éste la característica de generalidad, que tan importante reforma demanda.

No ha de extenderse en este escrito más, esta Asociación, sobre la crítica detallada de los puntos comprendidos en proyecto; pues esto se hace con la concreción debida en el informe que se acompaña.

Confirmando en que la intención

del Gobierno es darle una orientación por si pudieran ser acogidos por él.

Continuará

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS

Día 9. Uno del Juzgado de Motilla del Palancar, contra Joaquín Fernández Huerta, por falsificación. Abogado, señor López Malo y procurador, señor Meler.

Día 10. Uno del Juzgado de Instrucción de San Clemente, contra Encarnación de la Casa Sevilla, por hurto. Abogado, Sr. Merchante.

Día 10. Otro del Juzgado de Tarazona, contra José Esteban Solera Moreno y otro, por infracción de la Ley de caza. Abogado, señor Merchante y procurador señor García.

Día 11. Uno del Juzgado de Huete, contra Teodoro Jarabo Sánchez, falsificación. Abogado, señor Merchante y procurador señor García.

Día 12. Uno del Juzgado de Motilla del Palancar, contra José Maestre Mallot, por lesiones y daños. Abogados, señores Olivares, López Malo y Merchante, y procuradores señores Pinós, Collada y Meler.

SENTENCIAS

A Valentín Ramos Lucas, a dos meses y un día de arresto mayor, por lesiones.

A Antonio Moragón Mesas, a cuatro meses y un día de arresto mayor y 3.000 pesetas de indemnización, por homicidio por imprudencia.

NOTAS LOCALES

El Alcalde ha pedido a la Compañía M. Z. A., mejore el servicio ferroviario, porque el que deja para esta línea de Cuenca-Aranjuez, es, deplorabilísimo y es intolerable tanto desde la Región, y un escandaloso abandono por parte de la Compañía.

—Por fin se siguen las obras de la Dictadura, desviación del Huécar, construcción de grupos escolares, explanación del desmonte de la-calle de Sánchez Vera, construcción del cuarto depósito de aguas y el del cerro de San Agustín, Casas Colgadas y caminos vecinales. También se está construyendo firmisimamente la carretera a las fábricas de luz por donde se conduce la energía eléctrica, esta obra es de nuevo proyecto.

—Provisionalmente han sido adjudicadas las obras del grupo escolar, del Parque de Canalejas, al contratista D. Julio Arenillas Alvarez.

ONOMASTICOS

El jueves último celebró sus días, recibiendo muchas felicitaciones, D. Andrés Carrillo, Director de este Instituto. Reciba la nuestra muy cordial.

—También los celebró el día 5, siendo muy felicitada, la culta maestra nacional, estimada en esta población, D.ª Agueda Ruiz. A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra muy cordial.

AYUNTAMIENTO

Suscripción voluntaria en 1931 para el paro forzoso.

Posetas	Suma anterior..
Tomás Barreña..	15,00
Ricardo Zomeño..	50,00
Francisco León..	50,00
Laureano Cuesta..	50,00
Gregorio Marco..	100,00
Rafael Blasco Cobo..	50,00
Natalio Sánchez Plaza..	25,00
Francisco Lucas Villar..	50,00
Amparo Hortelano..	25,00
Gabriel Hortelano..	50,00
César Huerta..	50,00
Emilio Díaz..	50,00
Manuel Moreno Ortega..	50,00
Pablo M. Muelas Guijarro..	25,00
Pedro de la Muela..	50,00
Serafín Morales..	25,00
Adolfo Morales..	25,00
Francisco Vara..	25,00
Luis Martínez Kéiser..	50,00
Arturo Iglesias..	25,00
José Echavarría Sáiz..	200,00
Isidoro Piñango..	25,00
Manuel Piñango..	25,00
José Simarro..	50,00
Félix de la Muela Falcón..	50,00
Lorenzo Redondo..	50,00
Jesús Cano..	25,00
Hermenegildo M. Micó..	25,00
José García Gabaldón..	5,00
Jesús Olmedilla..	100,00
Sanilago Redondo..	25,00
Pedro Miguel Moya..	50,00
Vicente Moya Garrido..	5,00
Crisóstomo Escribano..	5,00
Lucio Bellón..	25,00
Obispo de Cuenca..	150,00
Elcicio González Mateo..	25,00
Manuel Ruiz Serrada..	25,00
Suma..	3.797,00

GARTA ABIERTA

La que por falta de indicación del interesado no publicamos en el número anterior, hoy, accedendo a sus deseos, con sumo gusto la transcribimos.

Señor Director de EL DEFENSOR DE CUENCA.

Villalba del Rey 27-1-1932.

Muy distinguido señor nuestro: En el número 14 del semanario de su digna dirección, correspondiente al día 23 del corriente, aparece un suelto en el que se afirma haber sido «injurado», «insultado» y amenazado de muerte al señor Cura párroco, por varios vecinos capitaneados por D. Román Romero. Como tal afirmación totalmente inexacta, constituye una grave ofensa, en primer término para el señor Romero persona digna de merecido y bien ganado prestigio entre sus convecinos y cuya honorabilidad ninguno de ellos se atrevería, obrando en justicia, a poner en entredicho, infliriendo además notorio agravio al pueblo entero, cuyos moradores se distinguen por su proverbial nobleza e hidalgua orientando como relevantes prendas y cual vínculo hereditario el respeto a todo funcionario muy especialmente al sacerdote y la fraternal hospitalidad con que este honrado pueblo acoge y de ello pueden dar testimonio todos cuantos por razón de su cargo o profesión por él han desfilar, y quienes conservan grato recuerdo de su convivencia entre estos nobles vecinos, los que con el señor Romero suscribimos la presente, al protestar contra tan

falsas y tendenciosas afirmaciones, tenemos el honor de dirigirnos a usted en justa demanda de una rectificación categórica, que no dudamos obtener de su caballerosidad en su ilustrado periódico dando cual procede en justicia, cumplida satisfacción al honor del señor Romero y del pueblo de Villalba, tan injustamente ofendidos.

Con este motivo tienen el gusto de ofrecerle el testimonio de consideración y respeto que le merecen sus s. s. q. s. m. b.,

Román Romero; El Alcalde, Amador Falcón; El Secretario, Antonio Esteban; Francisco de la Muela; Emilio Pérez; José López; Juan P. Malla; El juez municipal, Vicente Falcón; Enrique Bello; Pedro Juan Martínez; El Secretario del Juzgado, Pedro López; Felipe López. Rubricadas.

Nosotros al consignar en nuestro número anterior que «lendríamos sumo placer en rectificar, confesando nuestra equivocación, si la hubiera habido al recoger la información», nos referíamos únicamente a las causas de insulto, injurias y amenazas de que se habla en la incoación del sumario, en lo cual no había rectificación que hubiese abierto por el Juzgado de Instrucción de Huete, pero gustosísimos lo hacemos en el referente a que D. Román Romero capitanease a nadie, ni por persecución sectoria, contra el Párroco, confesando ingenuamente haber habido en esto error de reportaje, según informes posteriormente recibidos.

Biblioteca Diocesana Conquense

Obras publicadas

1.ª RELACIONES DE PUEBLOS DE LA DIOCESIS DE CUENCA.

Obra en dos tomos, con un total de 950 páginas que mereció ser premiada por la Academia de la Historia con la recompensa fundada por nuestro insigne paisano, D. Fermín Caballero; su autor, el académico de la citada corporación, Fr. Julián Zarco Cuevas.—Precio: 20 pesetas.

2.ª JOSE DE VILLAVICIOSA Y «LA MOSQUEA».

Biografía de Villaviciosa, canónigo de esta S. I. Catedral, y Análisis de «La Mosquée», poema muy celebrado; obra debida al catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia, D. Angel González Palencia.—Precio: 5 ptas.

3.ª MISCELANEA CONQUENSE (Primera serie).

Estudios sobre Fr. Luis de León nomo poeta, Covarrubias, lexicógrafo; Alonso de Chirino, médico Hervás, polígrafo; Diego de Valera, y otros artículos históricos conquenses: su autor, D. Angel González Palencia.—8 pesetas.

4.ª COLECCION DE DOCUMENTOS CONQUENSES.

Trabajo redactado por D. Timoteo Iglesias, secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento, y publicado bajo la dirección de D. Angel González Palencia, a expensas de la referida Excmo. Corporación Municipal.—10 pesetas.

5.ª ESTUDIO SOBRE FR. LOPE DE BARRIENTES. Obispo que fué de esta Diócesis.

Su autor, D. Claudio Galindo, catedrático de Historia en la Universidad de Valladolid, quien hace resaltar la grande influencia de Fr. Lope en el reinado de D. Juan Segundo, y en el gobierno de esta ciudad de Cuenca.—10 pesetas.

EN PREPARACION

Bibliografía de los escritores de Cuenca y su provincia, por el Padre Fr. Julián Zarco Cuevas; 10 tomos de unas 500 páginas.

Miscelánea Conquense: textos y artículos histórico-económicos, por D. Angel González Palencia.

JESUS MARTINEZ

LAPIDAS : PANTEONES
ESCULTURAS : CHIMENEAS : PAVIMENTOS Y
DEMÁS TRABAJOS EN
PIEDRA : :

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos
Carrillo de Albornoz, 10
CUENCA

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO
ZARAGALLA :: LEÑAS
DE ENCINA, ANTRACITA :: HULLAS DE FRAGUA Y VAPOR :: COK
DE GAS :: PUERTO-LLANO ::

AGENCIA DE CARBONES MINERALES

CASA GABALDON

DOCTOR CHIRINO, 3
(JUNTO A LA CASA DE SOCORRO)
CUENCA
SERVICIO A DOMICILIO
SERRÍN a 0,40 pesetas arroba
VENTA AL CONTADO

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases; contra la pérdida de Alquileres, Riesgos Activos; de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1875	289.842'59	52.561'21	88.088'37	64.132'49
1885	484.095'40	230.658'08	161.091'25	342.421'08
1895	918.442'73	539.050'14	306.147'58	654.448'55
1905	1.721.879'91	812.178'73	573.626'74	849.713'89
1915	3.409.774'75	1.342.569'09	1.255.939'85	1.449.055'10
1925	16.799.959'15	8.559.214'17	6.120.634'15	2.100.000'00

Subdirección en Cuenca:

JOSÉ ECHAVARRÍA - AGUIRE 3 PRAL. DHA.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 14 de Julio de 1924

F. BIETO

ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

¿QUERIS ECONOMIZAROS UNAS PESETAS?

ANTES DE IR A NINGUNA PARTE, VISITAR LOS GRANDES TALLERES Y ALMACEN DE MUEBLES DE

CELEDONIO VERA

Calderón de la Barca, 80 y 81

Doctor Galindez, 18

CUENCA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos, FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios —Seguros de valores.—Seguros de accidentes.

Subdirector en Cuenca: D. ANTONIO LEAL

OFICINAS: CALDERÓN DE LA BARCA, 29

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

-ORNAMENTOS DE IGLESIA-

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

NECROLOGIA

El día 28 del mes pasado, murió de un ataque cardíaco fulminante, en Valdeolivas, D. Víctor Castañeda Manzano, padre de nuestro querido redactor, D. José Castañeda.

Ya sabe nuestro buen amigo, Sr. Uada, lo mucho que se le aprecia, y por tanto la parte que tomamos en la pena que experimenta.

En Valencia, ha fallecido el industrial de aquella plaza y paisano nuestro, D. Julián Alvarado Lozano. Descanse en paz, y su viuda e hijos reciban nuestro pesar.

También ha fallecido, en Madrid, el bondadoso padre de don Julio Larrañaga, ayudante del Ministerio de Fomento y de las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel. Descanse en paz el finado, y tanto don Julio como sus familiares reciban nuestro sentido pésame.

También ha dejado de existir en el día 4 del actual, recibiendo los Santos Sacramentos, en Garcinero, la virtuosa señorita Pilar Martínez de Toro, hija y hermana respectivamente, de nuestros buenos amigos D. Balbino y D. Eloy, profesor éste último del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Nos asociamos al dolor que sufre la apenada familia, y especialmente expresamos nuestra condolencia al citado catedrático don Eloy.

A la edad de 67 años falleció en Pedroñeras, pueblo de esta provincia de Cuenca, el 29 de Enero último, después de recibir los Santos Sacramentos, D.ª Marina Portilla López.

A su viudo D. Andrés Pícazo y a la restante familia, especialmente a su sobrino D. Julián Escudero Pícazo, querido amigo y colaborador muy estimado en esta casa de El DEFENSOR DE CUENCA, enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia, deseándoles paciencia y resignación cristianas para sobreponerse a su justo dolor actual.

Homenaje

Con motivo del banquete-homenaje con que los Administrativos de Catastro de Rústica y Urbana, obsequiarán a los Excmos. señores D. Jaime Carner, Ministro de Hacienda; D. José Vergara, subsecretario del mismo departamento; D. Jerónimo Bujeda, director general de Propiedades y D. Fernando Valera, diputado a Cortes, como prueba de agradecimiento por su gestión y triunfo en las mejores obtenidas por los citados Administrativos del Catastro al ser declarado Cuerpo técnico por Decreto de la Presidencia de la República, fecha 12 del actual, ha salido para Madrid una nutrida Comisión de funcionarios del repetido Cuerpo Administrativo, compuesta por los señores D. Antonio Salvador, D. Angel Mariscal, D. Julián P. Vera, D. Arturo Herranz, don Carlos Martínez, D. Antonio Requena y don Buenaventura Rivera, los cuales llevan la unánime representación y adhesión de sus respetivos compañeros de esta provincia. Les felicitamos por su triunfo y les deseamos feliz viaje.

Se vende o se alquila

un Piano vertical seminuevo, marca «Pernareggi y C.».

FACILIDADES DE PAGO

Razón: Laureano Porras, sacristán de San Esteban.

ENHORABUENAS

Se la damos al joven Pabito Fuentes por haber terminado con gran éxito el Bachillerato Universitario de Ciencias; haciéndolo extensivo a su padre D. Pablo Fuentes, Inspector de Policía de esta ciudad.

También ha terminado el Bachillerato de Ciencias el joven Melquíades Poveda Querali Reciban tanto él como sus padres nuestra felicitación.

También en Valencia ha aprobado el ingreso en aquella Escuela Normal de Maestros, como Bachiller, el joven Angel García, hijo del Director de esta Prisión Provincial don Simón García Martín del Val, a quien muy de veras felicitamos, y al joven y aprovechado estudiante por sus triunfos en la nueva carrera del Magisterio.

Igualmente se la damos muy cordial a los señores siguientes, por haber terminado brillantemente sus estudios del Bachillerato Universitario en la convocatoria extraordinaria de Enero:

D. Antonio Arroyo, don Mauro García, don Jesús Carrillo, D. Luis López, don Pablo Fuentes, D. José Poveda, don Pascual Rulpérez y don Antonio Romero, en la Sección de Ciencias; y en la de Letras, don Bernabé Barrios Medina.

La merece el joven D. José María Cruz, por haber terminado la carrera de Derecho. Reciba también la felicitación más cordial su papá D. José María, jefe de esta Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.

PENSION HELVETIA

SANTIAGO VERA ATOCHA, 103 al 107, pral. MADRID TELEFONO 72.560

Esta casa tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela de Cuenca y su provincia, que pueden encontrar en ella pensión completa, desde 7,50 a 9 pesetas. Trasmira, metro y automóviles a la puerta de casa.

Advertisement for 'Estómago e Intestinos' medicine, mentioning 'SAIZ DE CARLOS' and 'ELIXIR ESTOMACAL'.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de D. Nicasio Guardia, Ingeniero Jefe de Vías y Obras de esta Diputación Provincial. Enhorabuena.

NUESTROS POETAS

Te espero aquí

Fué una tarde de tinte vidrioso, al pasar junto a ella sus sedas rociadas, ¿Qué hechizo sutil, misterioso, prendió en mi alma cuando la miré?

De lejos la seguí en el paseo frondoso, guiado por su encanto y su belleza, y sentí ese gran gozo misterioso de ver unidas la gracia y la pureza.

De las almas sutil es el encanto, Paróse de momento y me miraba... Y fijo yo en ella, mientras tanto, unas dulces maravillas apuraba.

¿Della vida entre tanta dulzura! ¿Qué retablos elevó el corazón en mi pecho, henchido de blandura, cuando ella muy triste me miró?...

Pero, un día, la muñeca, que adoraba a regiones celestes se elevó, y prendada de ella se llevaba un jirón de mi alma: el amor.

Y ahora, en las alas del anhelo, la veo al lado de un dosel rubí allá arriba, en el luminoso cielo, diciéndome su voz: «Te espero aquí».

J. Uaca de Manuel. Valdeolivas, 1932.

ENFERMO

Cuando se hallaba calentando un tubo de cristal, haciendo experimentos de Física, el joven Javier Martínez K'eiser, estalló el tubo, clavándosele un cristal en el ojo derecho, siendo de suma gravedad la lesión; rápidamente fué llevado a la clínica del oculista D. Trófito Álvarez, quien le extrajo el cristal realizando una operación delicadísima; por fortuna el enfermo hallase mejorado. Celebramos que la lesión no tenga complicaciones desagradables, deseando al lesionado un total y pronto restablecimiento.

Advertisement for 'ULLOA-OPTICO GAFAS-LENTES' located at 'PARRERA Y FERRAZ, CARMEN, 14-MADRID'.

Certificado de penas

Por reciente disposición del Ministro de Hacienda, se prohíbe en todos los departamentos oficiales, entregar los certificados sin la correspondiente póliza de 2,40 pesetas con que deben ser reintegrados; por lo que recordamos a nuestros lectores que, al solicitar dichos certificados, tengan presente esta disposición.

En propia defensa

Contestando a una noticia publicada en El DEFENSOR DE CUENCA, el 28 del pasado.

No es cierto que aún me hayan repuesto en el cargo de alcalde opepar de tenerlo dispuesto así y ordenado, con fecha 26 del pasado Diciembre, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, previo informe del Consejo de Estado.

El señor ex gobernador de Cuenca, Sr. Garcitoral falta a la verdad, y le invito a que pruebe que yo amenazase al gobernador de Cuenca y Madrid, ante la Comisión gestora. ¿Cómo se comprende que el que no puede evitar su destitución de alcalde de una aldea, se le suponga con poderío nada menos que para destituir al gobernador de la capital de España?

Lo que ocurrió fué todo lo contrario: cuando llegó desde Cuenca el presidente de esta Comisión gestora gritaron él y sus amigos en la calle, de satisfacción que iralan, dando vivas al Sr. Garcitoral gobernador de Cuenca, e invitándonos en tonos provocadores a que saliéramos a la calle el que valiéramos; y para evitar cuestiones ni salimos ni les contestamos; y por la noche, los de la Gestora, familiares y amigos, a altas horas recorriendo las calles, gritaban—diciéndonos mil insultos—: «¡salir a la calle y despertar si estáis dormidos! Para que lo oigáis... No os damos posesión aunque lo mande el ministro de la Gobernación, porque contamos con el gobernador de Cuenca.

Igualmente falta a la verdad el que de este pueblo informase al Excmo. Sr. Gobernador de Cuenca, con tan falsas noticias.

No me extraña el que insiryan sumario; la monomanía de los que ahora mandan en este pueblo, no ha variado de cuando eran poder durante la Dictadura, que era y es la de darne muchas denuncias criminales para ver si me inutilizan. ¿Por qué no cuentan los de la Gestora con las Informalidades que han llevado a cabo un concurso para adquisición de casa para las oficinas del Ayuntamiento y Juzgado, y que han adjudicado ha un primo hermano carnal de ellos, y en el acto del concurso rechazaron una reclamación que hubo, y, entre otros casos, anunciaron el concurso sin decir en qué sitio se celebraría éste, y así el público—a excepción del que lo supiese—ya tuvo que adivinar dónde se celebraría? ¿Para cuándo se deja cumplir con el Reglamento de contratación y servicios de Ayuntamientos, y los artículos 162 y 63 del Estatuto? Para esta Gestora sobran.

El público podrá apreciar cómo se administran los bienes patrimoniales cumplándose con la ley por esta Gestora. RAIMUNDO PARRA. Zarza de Tajo, 26 de Enero de 1932.

Radiogramas

Muy en breve aparecerá el primer número de estas hojitas, muy propias para ser repartidas en las Misas, Comuniones generales, catequesis, colegios etc., etc.

Su poco coste las hace asequibles a todos los señores Curas Párrocos, Cofradías y personas piadosas, que pueden realizar con ellas una gran obra de evangelización.

Para hacer el pedido pueden dirigirse a su autor Lic. D. María García, cura párroco de Casas de Fernando Alonso o a la Imprenta de este semanario, editora de las mismas, quienes las facilitaran a razón de 75 céntimos el 100.

SUGEROS

Descuidos a 300 pesetas

En Vellisca, en la tienda de Epifanio Martínez Maríngez, mientras éste se hallaba descuidado, el parroquiano Tiburcio Casero Sierra se aprovechó de la ausencia del comerciante, huriéndole 300 pesetas en billetes de 50, por cuyo delito fué detenido el Tiburcio, pasando al Juzgado.

Reyerta

En Villanueva de Guadamejud, rieron Fidel Laján Escol y Teodoro Montalvo Fernández, resultando con erosiones ambos contendientes. De ello entiende el Juzgado.

Accidente de automóvil

De Cañete, y con dirección a Utiel, salió el automóvil Z. 1550, ocupado por el propietario del coche Luis Cano Huerta y conducido por el chofer Eloy Morquera Sánchez; al llegar al término de Campillos Paravientos, perdió la dirección en una vuelta muy pronunciada de la carretera, y precipitándose el coche por un barranco dió cinco vueltas hasta llegar al fondo, resultando gravemente heridos el propietario y un señor apellidado Ferrián Cámara.

Atropello

En Belmontejo, cuando marchaba con dirección a Belmonte el autocar de viajeros que hace el servicio público desde Olivares del Júcar a Belmonte, en la estación de parada se hallaba éste cuando llegó la camioneta de Valencia 8.369, que sin obedecer a las indicaciones de que parase conforme se le indicó, echóse sobre un grupo de personas, chocando con el autocar de viajeros, volcando la camioneta en un terraplén, causando extensas heridas y magullamiento a la niña de siete años Aurea Martínez Calleja, a Mariano Guizarro, a la niña Estefana Martínez, a Sixto Melero y Amancia Valera, ésta quedó en estado gravísimo y el chofer de la camioneta salió a pie, huyendo a Cuenca por temer el linchamiento de las personas que se hallaban despidiendo a los viajeros.

Mujer abrasada

En Poveda de la Obispaña Lucía Merino Escudero, de 66 años, viuda, hallábase en la lumbre, cuando notó sin duda se le habían prendido las faldas, y toda azorada, sin saber qué hacer, salió a la calle, llegando entre llamas a una era distante unos cien pasos de la casa del suceso y quedando totalmente abrasada. Solamente no se quemaron las medias y alpargatas que calzaba. La infeliz anciana hallábase sola en su domicilio, pues vivía con ella un hijo y un nieto que en aquel momento se encontraban en el campo. El Juzgado instruye diligencias.

Hurto

En Villamayor de Santiago, Baldomero López López hurto una res lanar a Eugenio Bermejo Fernández; el caco del carnero pasó al Juzgado.

Se quema un comercio

En San Lorezo de la Parrilla, días pasados, se produjo un violento incendio en el comercio de tejidos y ultramarinos de D. Angel Martínez Valverde; quemándose las existencias valoradas en más de 50.000 pesetas. Parece fué causal y no se registraron desgracias personales. La Guardia Civil y el vecindario ayudaron con denuedo a la extinción del incendio. El Juzgado instruye diligencias.

Burto

En Villamayor de Santiago, Baldomero López López hurto una res lanar a Eugenio Bermejo Fernández; el caco del carnero pasó al Juzgado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral y Cultos

Día 7, Domingo de Quincuagesima. Sios. Romualdo, ob. fd.: Angulo, obispo Teodoro mrs. Moisés, ob.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el May. Sr. Magistral, En San Felipe a las siete y media, exposición de S. D. Maiesiad, quedando expuesto todo el día hasta las seis de la tarde. En la Misa de las ocho se hará el ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José. En la Capilla de las Siervas de San José, a las cinco y media, función de los Siete Domingos. En la Capilla de las Hermanitas de los Ancianos, a las cuatro y media, ejercicio dominical.

Día 8, lunes. Sios. Juan de Mata, fd.: Paulo, Lucio, Ciriano, Dionisio, Emilia-no, mrs.

En la Capilla de Nra. Sra. de la Esperanza, a las siete y media, Misa de Comunión para las Marías de los Sagrarios y por la tarde, a las cuatro, Retiro.

Día 9, martes. Sios. Cirilo de Alejandra, dr.; Sabino, ob.; Primo, Donato, dca.; Apolonio, mr.

Día 10, miércoles de Ceniza. Sios. Escobástica, vg.; Sotera, vg.; Zóico, Ireneo, Amancio, mrs.

AYUNO

Hoy se cierran las Velaciones. En la S. I. Catedral, a las diez, Misa e imposición de Ceniza, predicando el M.ltre. Sr. Magistral, En San Felipe, a las seis Viacrucis y Miserere.

Día 11, jueves. Nra. Sra. de Lourdes. —Sios. Lucio, Desiderio, obs.: Saturnino, pb.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos. En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

Hora Santa

En la Capilla de la Casa de Beneficencia, a las dos y media. En San Felipe a las cinco.

Día 12 viernes. Ss. Eulalia, vlg.; Modesto, dc.; Domán, Julián, mrs.

Ayuno y abstinencia

En San Felipe a las seis, Viacrucis y Miserere. Día 13 sábado. Ss. Gregorio II, p.; Luciano, Esteban, obs.: Catalina de Ruzis, vg.

En San Felipe, a las cinco función sabatina predicando un P. Redentorista. Cultos durante los días de carnaval.

En San Felipe se expondrá a Su Divina Majestad a las siete y media, Por la tarde, la función se celebrará, a las cinco predicando, el primer día el R. P. Mariscal, el segundo, el R. P. Monroy y el último el R. P. Leoz.

En San Esteban, a las diez, Exposición de S. D. M.: a las tres y media función con sermón, los tres días.

En la Iglesia de Religiosas Carmelitas Descalzas, a las nueve y media, se expondrá S. D. M.: a las tres y media, función predicando las tres tardes el R. Padre Sánchez Redentorista.

En la Merced, a las cuatro, función con sermón. En la Iglesia del Hospital de Santiago y Capilla de la Casa de Beneficencia, a las dos y media, Exposición y función. Adoración Nocturna.

El Turno de Nra. Sra. de las Angustias, celebrará su Vigilia de mea la noche del día seis en la hermita de Nra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media.

Aniversario

El lunes 8, se cumple el segundo de D. Nicolás Redondo Pingdo, oficial jubilado de Hacienda. A sus familiares, y en especial a su hijo D. Juan José Redondo, párroco de Villaseca de Haro, reiteramos nuestro pésame.

Escuelas creadas en 1931

Según datos oficiales, durante el año de 1931 se han creado con carácter provisional 3.420 escuelas para maestros y 3.580 para maestras, y de ellas se han confirmado con carácter definitivo 2.132 de maestros y 2.122 de maestras: en total, 4.254.

Faltan, pues, para llegar a las 7.000, 3.786, cuya elevación definitiva quedó detenida por varias causas.

De todo esto resulta un sobrante de 2.132.000 pesetas de crédito votado por las Cortes.

Cuenco: Imp. Moderna.—Parque Consueles II

Folleto de «El Defensor de Cuenca» (9)

!...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo del Comunismo Ruso

POR J. DOUILLET

Solicitamos, entonces, visitar la salchichera fuera de la hora de trabajo, pues deseábamos ver, no a los obreros, sino la instalación. Tampoco podía verse: estaba asimismo en obra...

Tuvimos aún valor para insistir; no importaba; lo interesante para nosotros era comparar lo que hubiera en ese ramo, en el antiguo régimen, con los adelantos introducidos bajo el poder soviético.

Todo nos fué rehusado. Como compensación visitamos los mataderos al abandonar los cuales reiteramos nuestro afán de contemplar en funciones una salchichera... Pero, entonces, un miembro de las Uniones Profesionales se decidió a declarar:

«Camaradas, os debo confesar que, aun cuando fabricamos morcillas excelentes... no estamos dispuestos a conducirnos donde las hacen...»

Aún agrega M. Ostermayer algo sabroso acerca de la vida del obrero ruso.

«Hemos de reconocer que la indumentaria del obrero alemán es un objeto de lujo para el camarada ruso, porque son artículos demasiado caros para él, aunque se le den facilidades de pago...»

Si se nos quiere hacer creer que el obrero ruso vive bien, yo, que

lo he visto, afirmo lo contrario. En Alemania se pueden adquirir más cosas por un marco, que son 45 kopecks, que en Rusia por un rublo...

... Todos los lugares que hemos visitado tenían noticias de nuestra llegada con una semana de anticipación.

En la Rusia de hoy no disfrutan los proletarios ni siquiera de la libertad de que gozaban bajo el régimen zarista. Recordad que en éste había hasta cuatro partidos políticos, que hoy no existen. En toda mi vida, ni aún bajo el yugo estrecho del servicio militar, he experimentado una tiranía semejante a la que reina en Rusia».

En este terreno, como en tantos otros, los Soviets se apuntan un fracaso más.

Las Delegaciones obreras extranjeras comienzan a abrir los ojos y

a ver claro en las mentiras que les son infligidas por el gobierno de las U. R. S. S.

Es muy lamentable, no obstante, que la Delegación de los Trade-Unionists haya colaborado conscientemente en la propaganda por Europa de la gran farsa comunista.

¡Sirvales, al menos, de lección para el porvenir este hecho profundamente deplorable!

CAPITULO II

Por qué medios es inducido el proletario al error por el comunismo.

El derrumbamiento de la industria en Rusia

Los comunistas han condenado, sin apelación, al régimen capitalista que, a su juicio, debe declinar irremediablemente, logrando el punto culminante de su destino histórico, y también por ser incapaz de satisfacer las más elementales

necesidades de los pueblos. Claro está que exenerado el capitalismo ocupará su puesto la doctrina comunista llamada a instaurar un paraíso sobre la tierra, del cual ha de ser la muestra y lo viene siendo desde hace diez años, según parece, la U. R. S. S.

He procurado en vano la confirmación de esta verdad; en cambio, estoy obligado a hacer constar que por lo que yo he visto, el comunismo es absolutamente incapaz de construir nada.

Los bolcheviques rusos se esfuerzan en disfrazar, en ocultar, las destrucciones operadas en su país en la última década, y para ello esparcen por el mundo toda una serie de falsas noticias sobre el estado verdadero de cosas y personas en la U. R. S. S.

En tal sentido han intentado utilizar la Misión del Alto Comisario

de la S. de N., doctor Nansen, mientras actuaba en Rusia para combatir la miseria.

Algunos meses antes de procederse a la liquidación de esta misión humanitaria, se personó en la Oficina Central de la Administración en Moscú, el secretario particular del doctor Nansen, con el encargo urgente de montar, en el seno mismo de la Misión un centro especial de información para ilustrar a los pueblos europeos acerca de la situación rusa desde el punto de vista económico.

Cuando vino a verme con tal fin buscando informes relativos a la región Sudeste, que me estaba encomendada y que abarcaba el Cáucaso, el Sudeste y la cuenca minera del Donetz, rehusé de un modo categórico facilitar informes de ningún género.

(Continúa)